

Col·legis de Metges de Catalunya

Obligatòria la col·legiació per R. O. del 22 Febrer de 1921

Del de Barcelona

Extracto de las sesiones

Acta núm. 524.

Presidiendo el Dr. Felipe Proubasta y actuando de Secretario el Dr. Melchor Parrizas, y con asistencia de los Dres.: Moll, Birba, Tost, Vilar-dell, Bretón, Casasayas, Soler Badía, Folch, Mes-tres Artigas, Masip, Marimón, y Mestre Puig, se reúne la Junta de Gobierno en sesión ordinaria el día 19 de Mayo de 1925.

Seguidamente se lee y aprueba el acta de la reu-nión anterior, correspondiente a la celebrada el día veintidos de Abril último.

Se da cuenta de la correspondencia de trámite.

Se da cuenta de un besalamano de la Presiden-ta del Comité Regional de Cataluña del homena-je al Mutilado de Africa, invitando a tomar parte en la suscripción en provecho de los mutilados. Se acuerda contribuir a tan noble y patriótico fin, con una subvención de cien pesetas, y darle la mayor publicidad, para conocimiento de los seño-res colegiados.

Son admitidos socios colegiados mediante vo-tación secreta los señores: D. Juan Roca Luli-noz, don Baltasar Sanmarti Falguera, don Car-los Torrens Viñals, don Luis Fullat Aragonés de Barcelona: don Isidro Querol Borrell, de San Clemente de Llobregat: don Joaquin Castellsa-guer, de Mataró: don Luis Molins Villarrubia, de San Feliu de Codinas: don Francisco Van-rell Cruells, de San Vicente dels Horts: don Ra-món Fabregat Sebastian, de Barcelona.

Se acuerda admitir el reingreso del médico Don Carmelo Sánchez, de Argentina.

Causan baja de colegiados: por defunción: Don Montserrat Vallet Xiró, don Macario Ma-só Golferichs, don Fernando Cosp Fornells, don Ramón Feraudo Ortells, don Pedro Sala Bou, don Ramón Sauquet Farreras, de Barcelona: don Francisco de P. Calbetó, de Arenys de Mar: Don Pío Morera Ferrer, de Igualada: don Ber-nardo Puigdemasa Simó, de Tiana: don Juan Pons Pons, de Vich: don Antonio Figueras, de

Esplugas; y don Rafael Llopis de Sitges. Por traslado a otra provincia: don Eugenio Vila Coro, de Castellbisbal; don Luis Fábregas, de Prats de Rey, y don Cándido Dencás Puigdollers, de San Juan de Mediona. Por dejar de ejercer: don Va-lentín Moragas, de Badalona. Y por desaparecidos; don Marcos Capella, de Ripollet; don Mariano Castanera, de Begas; don Marcos Colomar, de la Llacuna y don Alberto Delgadillo, de Castell-lluit.

Se aprueba el estado de cuentas del pasado mes.

Son aprobadas las siguientes facturas: de Ber-trán y Garí Florensa, de pesetas, catorce setenta y cinco por arreglos eléctricos; de Irandez de pe-setas sesenta y tres, por impresos.

Se acuerda expedir los certificados solicitados por los señores médicos, don Ramón N. Pervan-yer Volart; don Jesús M^a. Puig Vagner; don José M^a Serra Tous; don Rogelio Moix y Prous; don Juan Tarragó Valls; don Antonio Gracs Planas y don Pedro Xirinachs Roca; autorizán-dolos para el ingreso en el Curpo de Médicos Ti-tulares.

El señor Presidente da cuenta de la tasación de honorarios por él efectuada sin esperar esta reu-nión conforme es lo reglamentario y sin perjuicio del acuerdo de la Junta. Dicha tasación se hizo en virtud del oficio, fecha 29 del próximo pasado mes de Abril, del Señor Juez Municipal don Mario Camarasa y por haber tenido conocimiento ofi-cioso de la urgencia del caso. La Junta de Gobier-no aprueba lo verificado por la presidencia cuyo criterio en dicha tasación se estima acertado.

Se acuerda informar favorablemente las peti-ciones formuladas a la Caja de Beneficencia del del Sindicat de Metges de Catalunya, por las se-ñoras siguientes: Doña Mercedes Soler, Viuda del compañero Don Carlos Agulló; doña Dolo-res Sibina, Viuda del doctor Antonio Franquesa; doña Nieves Musté, y doña María Rovira, Viu-da de Dalmau.

Se faculta a los señores Presidente y Tesorero para que hagan las gestiones necesarias para la creación de la Cartera Médica de Identidad.

Se da cuenta de una denuncia presentada por